



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX (092)8209563
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, siete (7) de febrero de dos mil veinte (2020)

FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy siete (7) de febrero de dos mil veinte (2020), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado del RECURSO DE REPOSICIÓN, obrante a folio a folios 251 a 252 del cuaderno principal, radicado por el apoderado de la parte demandante, contra providencia interlocutoria N° 152 del 27 de enero de 2020, por medio de la cual el despacho decreta una prueba de oficio, de conformidad con el artículo 110 del CGP, dentro del siguiente proceso:

Expediente N° 19001333300520150023100
Demandante JUDITH LÓPEZ Y OTROS
Demandado INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Medio de Control REPARACIÓN DIRECTA

El suscrito Secretario del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, siete (7) de febrero de dos mil veinte (2020), por el término de un (1) día.


DARÍO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario